

## ----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Ven más cercana la aprobación del T-MEC en EU. “El Financiero” Daniel Blanco. Septiembre 17 de 2019.**

'Le daré 100% de probabilidades de aprobación en EU porque es muy importante para este país y no imagino que Nancy Pelosi no lo ponga por lo menos para que sea votado', dijo Peter Navarro, asesor comercial de la Casa Blanca.

El envío de una contrapropuesta por parte de la Representación Comercial de Estados Unidos a los representantes demócratas respecto a sus demandas sobre el acuerdo son señales de la potencial aprobación en EU en el corto plazo, dijo Eugenio Salinas, secretario técnico del 'Cuarto de Junto'.

“Ahora se ve más claro (el escenario de aprobación). Ya no anticiparía que pueda suceder algo en el mes de septiembre, se habla de 60 días, y ahora también tenemos la variable de Canadá, en donde se disolvió el parlamento.

Canadá estaba pensando proponerlo para su aprobación una vez que entrara EU y, por lo que vemos, habrá que esperar al 21 de octubre, que son las elecciones, para que se vuelva a restablecer el parlamento y que legalmente lo puedan aprobar”, indicó el empresario mexicano en entrevista.

Por otro lado, el asesor comercial de la Casa Blanca, Peter Navarro, dijo a mediados de la semana pasada que, desde su punto de vista, las probabilidades de aprobación del acuerdo eran de 100 por ciento.

“Le daré 100 por ciento (de probabilidades de aprobación en EU) porque es muy importante para este país y no imagino que Nancy Pelosi (presidenta de la Cámara de Representantes) no lo ponga por lo menos para que sea votado”, dijo Navarro en una entrevista con la cadena CNBC.

Sin embargo, el jueves de la semana pasada, Pelosi aseguró que aún estaban en conversaciones bilaterales con la administración para precisar el lenguaje que se utilizaría para asegurar la obligatoriedad del cumplimiento de lo negociado.

“Estamos en conversaciones de ida y vuelta con la administración con respecto al T-MEC. Solo estamos en espera para tener el lenguaje (que se usará) para la obligatoriedad. Yo apoyé al Tratado de Libre Comercio de América del Norte desde el principio; aquellos que no lo hicieron, quieren hacerlo ahora. En función de mejorarlo (el acuerdo) se necesita avanzar significativamente en el tema de obligatoriedad. Soy optimista de que llegaremos a un acuerdo”, dijo Pelosi a reporteros el pasado jueves.

Hasta el momento, asegura Salinas, a la parte mexicana no se le ha pedido realizar cambios al texto del acuerdo; esto significaría que los ajustes que piden los demócratas se emprenderían en la legislación de implementación.

- **El T-MEC debe ser mejorado: Pelosi. “Vanguardia” 13 Sep 2019. WASHINGTON, EU <https://vanguardia.com.mx/articulo/el-t-mec-debe-ser-mejorado-pelosi>**

Urge la líder de la Cámara de Representantes un texto para someterlo a debate, y advierte que los cambios deben incluirse en el texto

Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes, advirtió que se requerirá mucho trabajo para que el Tratado Norteamericano de Libre Comercio sea votado por congresistas demócratas.

“Debe ser mejorado mucho en términos de cumplimiento” de sus normas, refirió Pelosi, y añadió: *“Pienso que estamos haciendo avances”*.

Señaló que las negociaciones con la administración de Donald Trump continúan en pro de mejorar las garantías ante la competencia de los trabajadores mexicanos, que fue una demanda clave de los sindicatos estadounidenses, pero aún no hay texto para ser votado.

“Muchos nos urgen a someterlo a debate. No hay nada que someter a debate. No tenemos un proyecto”, refirió Pelosi.

La líder de la Cámara de Representantes indicó que los cambios en las normas de cumplimiento deberían estar incluidas dentro del texto del tratado y no en un documento anexo.

Ha pasado casi un año desde que concluyeran las negociaciones entre Estados Unidos, Canadá y México para modernización el TLCAN (vigente desde 1994), pero hasta ahora sólo ha sido ratificado por el gobierno de México.

Para que nuevo tratado entre en vigor deberá ser aprobado también por los poderes legislativos de Canadá y EU.

Canadá ya se encuentra en proceso de ratificación, sin embargo en Estados Unidos se encuentra atorado pese a ser uno de los temas principales en el Congreso.

Los demócratas, quienes controlan la Cámara de Representantes, sostienen que aún son insuficientes las reformas laborales mexicanas, que supuestamente deberían proteger a la industria estadounidense ante una mano de obra más barata. Pelosi indicó que pese a las negociaciones con el gobierno de Trump, hasta el momento carecen de un proyecto.

Siguen las negociaciones

El 30 de septiembre se cumplirá un año de haberse logrado un acuerdo de libre comercio entre México, EU y Canadá, pero sólo en México ha sido ratificado.

## -----EL FINANCIERO----->

- **RENDICIÓN DE CUENTAS COMPROMISO DEL ESTADO MEXICANO**  
*Por Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI.*

La reforma constitucional de 2014 en materia de transparencia, como complemento a las diversas reformas de 2011, contribuyó a generar un nuevo paradigma en la tutela del derecho humano de acceso a la información, pues a través de ella se inició la instauración del Sistema Nacional de Transparencia, como una instancia de deliberación que, bajo la coordinación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, promueve el ejercicio de éstos derechos fundamentales.

Al tiempo, en ese paquete de reformas a la Constitución Política de los Estados Mexicanos, se detonó la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Mejora Regulatoria, el Sistema Nacional de Fiscalización, el Sistema Nacional de Información, así como del recién creado Sistema Nacional de Archivos.

Es de destacar que, en este grupo de sistemas, el Constituyente otorgó al INAI el honroso papel de coordinador en la suma de esfuerzos con la Auditoría Superior de la Federación, el Archivo General de la Nación, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística y los órganos garantes de las entidades federativas, con un firme propósito: el fortalecimiento de la rendición de cuentas.

Para lograr dicho objetivo, el SNT cuenta con una vasta experiencia en la implementación de un federalismo cooperativo y, además, en la operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, con más de 33 mil millones de registros; es la base de datos más grande del país, pues en ella, se alberga la información que generan 6 mil 264 sujetos obligados del ámbito local y 868 federales. Ese camino andado, sin duda, enriquecerá a la implementación de la Plataforma Digital Nacional, prevista para la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción.

Como sabemos, la Plataforma Digital Nacional deberá contener datos como la evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal de los servidores públicos; los datos de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas; el listado de los servidores públicos y particulares sancionados; las denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como la información pública relativa a contrataciones; información cuya publicidad ya se encuentra prevista en la Plataforma Nacional de Transparencia, por disposición de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lo que sin duda, representa un avance en el régimen de rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

A su vez, el SNT puede verse fortalecido con el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria (cuyo consejo se instaló el pasado 19 de agosto). Es decir, se hace evidente que el intercambio de información es indispensable para garantizar a las y los mexicanos el acceso a datos oportunos y veraces, para el ejercicio de sus derechos fundamentales.

Ante ello, es esencial que los Sistemas creados en México compartan información y trabajen de manera conjunta, en vías de lograr resultados efectivos en la lucha contra la corrupción, y así, fortalecer el compromiso de rendición de cuentas del Estado mexicano previsto en el Artículo 6° constitucional.

-----LA JORNADA----->

- **Precio del crudo tuvo el mayor aumento para un día, tras el ataque a instalaciones sauditas. REUTERS Y AFP**

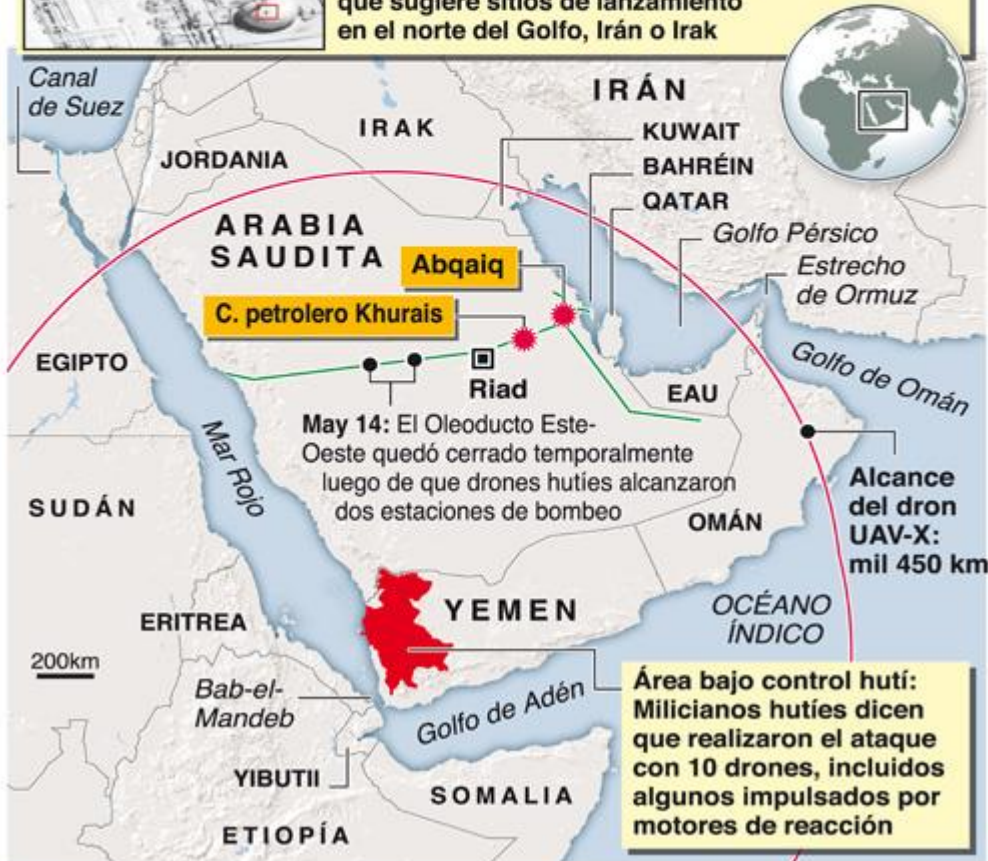
# Tensiones por ataques contra petróleo saudita

EU dice que Irán está detrás de dos ataques contra la industria petrolera saudita que dispararon los precios del crudo. Teherán niega estar involucrado en los atentados, reivindicados por rebeldes hutíes, alineados con Irán, en Yemen



Sep 14: Los ataques contra **Abqaiq** –la mayor instalación de procesamiento del mundo– y el campo petrolero **Khurais**, ambos dirigidos por la petrolera estatal saudita **Aramco**, eliminaron más de la mitad de la producción del reino

Imágenes satelitales de EU muestran puntos múltiples de impacto y que los ataques provinieron de dirección oeste-norte-oeste, lo que sugiere sitios de lanzamiento en el norte del Golfo, Irán o Irak



Fuentes: Reuters, Stratfor, IHS Conflict Monitor

Foto: Associated Press© GRAPHIC NEWS/La Jornada

Los precios internacionales del petróleo se dispararon este lunes a niveles no vistos en tres décadas. Fue el efecto inmediato de un ataque a las instalaciones de procesamiento de Arabia Saudita el fin de semana que paralizó la mitad de la producción del reino, el mayor abastecedor mundial de crudo. La agresión, perpetrada con drones, fue atribuido a milicianos hutíes que operan desde un territorio en el noroeste de Yemen.

El petróleo West Texas Intermediate, de referencia en el continente americano, repuntó a 62.90 dólares por barril, un incremento de 14.7 por ciento respecto del viernes y el mayor avance porcentual para un día desde diciembre de 2008.

En el caso del crudo Brent, la referencia para el mercado europeo, el barril llegó a 69.02 dólares, un incremento de 14.6 por ciento, el mayor desde 1988. Por momentos, llegó a 71.95 dólares por barril, lo que representaba un alza de 19.5 por ciento.

La mitad de la capacidad de producción de Arabia Saudita quedó interrumpida el sábado, a consecuencia de un ataque con 10 drones –algunos impulsados con motores de reacción– a Abqaiq, la mayor instalación de procesamiento de crudo del mundo, y el campo petrolero Khurais, ambos de la empresa estatal saudita Aramco. El país produce 5.7 millones de barriles diarios.

Como consecuencia del ataque, quedó interrumpido 5 por ciento del suministro mundial de crudo, en un momento en que la economía global entró en un ciclo de menor crecimiento. Estados Unidos y Arabia Saudita ofrecieron utilizar parte de su reserva estratégica de crudo, aunque hasta ahora no ha quedado claro la cantidad adicional de suministro que pueden aportar con ello.

Gracias a las reservas mundiales no hay necesidad de tomar medidas suplementarias de urgencia, dijo el ministro ruso de Energía, Alexandre Novak.

Arabia Saudita tiene como reservas unos 188 millones de barriles, lo cual, a un ritmo de 5.7 millones barriles por día, cubrirá unos 33 días, estimaron analistas del Morgan Stanley. Aramco tenía antes de los ataques la capacidad de aumentar su producción petrolera en casi 2 millones de barriles por día y una parte podría haber quedado intacta, añadieron.

Sin embargo, apuntan analistas de TD Securities, si bien hay suficiente capacidad para compensar (perturbaciones) a corto plazo, fueron atacadas infraestructuras claves, lo cual significa que una parte de ellas podría quedar fuera de servicio por más de un mes.

Los mercados financieros de las diferentes regiones del mundo acusaron este lunes el efecto del ataque a las instalaciones sauditas. El precio de las acciones retrocedió en la mayoría de las plazas, mientras subió el del oro y otras materias primas, así como el valor del dólar.

En Wall Street, el índice industrial Dow Jones bajó 0.52 por ciento, a 27 mil 76.82 puntos, luego de ocho sesiones seguidas de ganancias.

La mayoría de mercados de América Latina cerraron con sesgo bajista, debido a que el temor de los inversores se impuso sobre el fuerte repunte de los precios del crudo tras los ataques contra la infraestructura petrolera de Arabia Saudita.

Pese a que el alza del crudo debería beneficiar a muchos de los países de la región que son exportadores de la materia prima, los agentes prefirieron cubrir riesgos demandando moneda estadounidense, reportó Reuters.

El precio del oro sumó uno por ciento a mil 503.31 dólares la onza, después de haber caído 1. 2 por ciento en la semana anterior.

## -----EXCELSIOR----->

- **Presupuesto de estados y municipios con 'tijerazo' para el 2020**

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la entrega del Paquete Económico 2020, el presupuesto para distintos estados y municipios será limitado, ni siquiera logrará cubrir el nivel objetivo del índice de inflación.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, se prevé un incremento de 2.9 por ciento en las participaciones y aportaciones (ramos 28 y 33) para los estados y municipios, al pasar de un billón 655 mil 576 millones de pesos en 2019 a un billón 703 mil 654 millones de pesos.

- **Cierre de año será positivo: Banco de México y empresarios**

CIUDAD DE MÉXICO.- Alejandro Díaz de León, gobernador del Banco de México, anticipó al sector empresarial que para los últimos trimestres del 2019 la inflación general llegará a la meta objetivo del instituto central, cercana al 3 por ciento. Según Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, en la reunión privada Díaz de León explicó las variables macroeconómicas y las perspectivas de crecimiento para el cierre de este año.

Señaló que consideran que la inflación está estabilizada, en esos niveles de 3 por ciento, es posible que pueda empezar una baja en las tasas de interés. Entre otros temas, también abordaron las recientes cifras de empleo ante el IMSS, que registraron una caída de 68 por ciento de enero a agosto. Al respecto, el presidente del CCE comentó que es una consecuencia de la desaceleración económica.

## -----LA CRÓNICA----->

- **Gobierno federal busca apoyo privado para mejorar infraestructura**

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, aseguró que la presente administración busca contar con una red eficiente, moderna y sustentable que comunique a todos los mexicanos, y para ello se apoyará de la iniciativa privada.

Durante su reunión con la comunidad libanesa, manifestó que en los próximos dos años se detonará una inversión de 100 mil millones de pesos en autopistas; se planea la participación decidida de la iniciativa privada para hacer grandes obras que tengan rentabilidad. Además, este año se iniciará con cinco “desdoblamientos” con inversión de 21 mil millones de pesos para que los concesionarios que ya tienen carreteras construyan otras más con la misma cantidad de kilómetros.

- **“A prueba fuego” disciplina fiscal de Paquete 2020: Romo**

La disciplina fiscal del Paquete Económico para 2020 está “a prueba de fuego”, es una propuesta que puede generar dudas, pero que no hay malos comentarios sobre ésta, destacó el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo Garza.

Durante su participación en la Expansión Summit 2019, dijo que México es un país donde al gobierno lo apoya casi 65 o 70 por ciento de la población, “eso no existe en ninguna parte del mundo, entonces dentro de lo inquietante, es una fortaleza”.

## -----LA RAZÓN----->

- **México, atractivo ante inversionistas tras crisis saudí**

Tras los ataques que sufrieron la refinería y el campo petrolero de Arabia Saudita el sábado pasado, y que comprometió su producción de crudo, México puede aprovechar la situación para volverse atractivo gracias a los capitales que buscarán un lugar seguro para colocarse; además de incrementar sus exportaciones de crudo al exterior.

En entrevista con *La Razón*, Ramsés Pech, analista de energía y economía, aseguró que el conflicto internacional que desató este ataque se puede utilizar para que los inversionistas volteen a ver a México, pues necesitarán lugares seguros y estratégicos donde su dinero no tenga problemas en los mercados en los que se mueven.

- **Extranjeros dominan espacios comerciales**

A nivel nacional el inventario de espacios comerciales en el sector *retail* o centros comerciales con espacios para cadenas minoristas este año, es de 23.5 millones de metros cuadrados y es la Ciudad de México la que concentra una tercera parte del mercado; no obstante, expertos consideran que en los últimos cinco años 100 firmas extranjeras que operan en México han obtenido un mayor crecimiento en ventas que las 100 compañías mexicanas más grandes del país.

El análisis de CBRE sobre retail y comercio electrónico destaca que el crecimiento de las ventas de las empresas extranjeras más grandes fue de 48.7 por ciento en el último lustro, al pasar de 4.2 a 6.3 billones de pesos, y su crecimiento se ha concentrado en las principales ciudades del país, Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

## -----EL SOL DE MEXICO----->

- **Entra en operación gasoducto marino de sur de Texas a Tuxpan**

El gasoducto marino que conecta al sur de Texas en Estados Unidos con Tuxpan, México, inició operaciones comerciales, informó el martes el consorcio encargado de su construcción conformado por las empresas IEnova, filial de Sempra Energy, y TC Energy.

El arranque de las operaciones ocurre después de que el gobierno de México, a través de la Comisión Federal de Electricidad, y las empresas de infraestructura energética lograran un acuerdo en una disputa sobre el millonario contrato de construcción.

- **Fitch ve metas prudentes en presupuesto México para 2020**

El objetivo del superávit primario de 0.7 por ciento del PIB incluido en el proyecto de presupuesto para 2020 presentado por el gobierno mexicano está en línea con una



política fiscal prudente y muestra un compromiso para estabilizar el índice de deuda pública, dijo el lunes Fitch Ratings.

Sin embargo, los estimados del crecimiento del Producto Interno Bruto y de los ingresos para el próximo año son optimistas y resaltan riesgos para el objetivo del superávit, lo que podría requerir aprovechar el fondo de estabilización u otros ajustes fiscales, afirmó Fitch.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Demócratas exigen monitorear reforma laboral mexicana**

Los legisladores demócratas pidieron a Robert Lighthizer, representante comercial de la Casa Blanca, cuatro condiciones para poner a votación el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

Las condiciones son que México demuestre que cuenta con los recursos, la infraestructura y la voluntad política para cumplir con las reformas laborales prometidas, y permitir un mecanismo de monitoreo que brinde al Congreso estadounidense confianza al respecto.

- **El polémico Ramo 23 del PPEF recibiría más recursos en el 2020**

Para el 2020, el polémico ramo 23 de Provisiones Salariales y Económicas, mejor conocido como la caja negra del presupuesto, tendrá recursos asignados por 131,300 millones de pesos, lo que significará un incremento de 12.2%, en términos reales y respecto al presupuesto que se le aprobó en el 2019.

De acuerdo con datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el próximo año, el ramo 23 se integrará por seis fondos, los mismos que se registraron en este año y a los cuales se destinarán 16,419 millones de pesos, un incremento anual de 14.1 por ciento.

-----REFORMA----->

- **El extravío opositor. SOBREAviso / René Delgado.**

La oposición partidista pretende reconstituirse no a partir del acierto en su actuación, sino del error del adversario en su acción. Está extraviada y teme salir del laberinto.

Pese a la evidencia del cambio radical en los términos de hacer política, la oposición insiste en hacer lo de antes, lo de siempre, temerosa de explorar nuevos derroteros. Incapaz de salir de la zona de confort que es moverse en los salones, pasillos del poder y de los arreglos internos, no quiere gastar suela en otros espacios o verse a la intemperie. Su apuesta no es dar pasos firmes y acertados, sino apostarle al tropiezo del contrario o intentar tenderle zancadillas. Y, así, es inofensiva.

La práctica de oponer sin proponer, de resistir atrincherada en la crítica, el grito, el lamento o la negociación maniatada no le depara ningún porvenir a la fuerza, es un

decir, opositora. En un par de años se verá si prevalece o sucumbe, pero -de seguir por donde va- su extinción no es improbable.

Hace una semana se abordaba en este espacio cómo a Morena le provoca indigestión el ejercicio del poder, cierto, pero a la oposición le provoca agruras el no poder.

Las direcciones del Revolucionario Institucional y de Acción Nacional, encarnadas por Alejandro Moreno y Marko Cortés, están más ocupadas en sostenerse en el puesto que en concebir, guiar, articular y coordinar la actuación de los distintos polos de poder de su respectiva formación. Carecen de la aceptación del conjunto del partido que administran y, sin liderazgo, buscan conciliar los intereses internos a fin de figurar como dirigentes, aun cuando no lo sean. No hay línea en la actuación de esos partidos porque su respectiva dirigencia no puede trazarla y mucho menos tirarla.

Tal conducta limita su actuación y, en esa medida, sus decisiones tienen la firmeza y solidez de una gelatina.

Ese afán de asegurar puestos, buscar arreglos hacia dentro y guardar las formas provoca que las coordinaciones parlamentarias de la oposición, particularmente en el Senado, no recaigan en quienes tienen mayor autoridad, representatividad, margen de maniobra y posibilidad.

Los coordinadores parlamentarios en el Senado se mueven con tiento y tibieza por dos razones. Unos porque saben que su pasado -su anterior actuación- los condena y, en cualquier momento, podrían ser exhibidos y, así, su margen de maniobra es en extremo reducido. Otros porque, simple y sencillamente, carecen de la experiencia y el liderazgo político necesario para encabezar a su grupo parlamentario y, por lo mismo, actúan sin ton ni son.

Unos y otros son producto de la negociación hacia el interior de su partido y no de la prestancia, pulcritud e inteligencia requerida para encarar al movimiento en el poder. Sobra decirlo, pero esa situación quizá mantiene los equilibrios hacia dentro de esos partidos, pero amplía el margen de maniobra de quien supuestamente quieren acotar.

La falta de liderazgo en los partidos opositores y, por lo mismo, de la articulación para dar un solo frente, genera una actuación contradictoria de los polos de poder de un mismo partido opositor.

Un ejemplo. Los legisladores de la oposición critican a la Federación por pretender allegarse más recursos y, en el contraste, los gobernadores del mismo partido

opositor, tan acostumbrados a disfrutar de la hamaca, critican la falta de recursos provenientes de la Federación. Ni por asomo, a unos y otros se les ocurre hacer suya la bandera de emprender la reforma hacendaria que el momento exige.

Esos polos de poder se conducen sin directriz, tropezándose con sus mismos pies y, en esa condición, abren distintos y muy navegables canales de negociación a quien dicen resistir.

Tal es el miedo a ensayar o explorar otras formas de hacer política que, ante la falta de resultados de la que están acostumbrados a practicar, los partidos de oposición quieren suplir su incapacidad trasladando al Poder Judicial decisiones que ellos no pueden revertir.

Sin decirlo, la oposición quiere que la Corte haga aquello que ellos no pueden y, de insistir en esa vía, podrían terminar por colapsar a ese otro poder o someterlo a un desgaste innecesario. La oposición quiere que la Corte se convierta en el partido que ellos no pueden reconfigurar y conducir. Que allá hagan lo que no puedo.

Los ministros están obligados a cuidar de la Constitución, pero no a suplir a los partidos de oposición que no saben qué hacer. La oposición judicializa la política, aunque se queja de ello.

La acción directa y comprometida fuera de los salones, pasillos y medios del poder ni por asomo se les ocurre a los partidos de oposición.

El activismo y el proselitismo del movimiento en el poder y, sobre todo, del jefe del Ejecutivo ha arrinconado a la oposición y a ésta le da miedo salir de su laberinto porque, estar a la intemperie, gastando suela y retomando contacto con la ciudadanía en temporada no electoral, no es lo suyo. Hace mucho abandonó ese otro espacio político y le aterra verse en la calle, siendo -vaya paradoja- que es donde está.

Busca la oposición qué causa ciudadana encabezar, pero es tal la distancia que tomaron frente a la ciudadanía que, al sumarse a ella, ésta la repudia. Años de regocijarse en los acuerdos cupulares y vivir de las prerrogativas los tienen hoy contra la pared.

Pretender que el tiempo o el error del adversario será la garantía de su sobrevivencia o el premio a su incapacidad, quizá, les permita declararse satisfechos de permanecer a salvo en su propio laberinto, pero eso los presenta como una opción de no poder. Vaya oposición.